

edición 2024 lengua española

# UNAS PALABRAS DE LA PRESIDENTE



Estimados amigos,

En un momento en que muchos países sufren guerras, desequilibrios políticos e inseguridad, los pequeños y grandes servicios que presta el AMI pretenden contribuir a difundir la fraternidad y la solidaridad. La Iglesia ha estado a menudo a la vanguardia de los movimientos de caridad y benevolencia. La AMI se inscribe en esta dinámica, ofreciendo sus

servicios a las diócesis y congregaciones para apoyar un enfoque que abre el camino a la salud basada en la solidaridad.

Desde enero de 2022, los miembros de la AMI tienen acceso a la red sanitaria de MSH Internacional. Hasta la fecha, más de un tercio de los gastos hospitalarios han sido cubiertos por el pago de terceros, lo que significa que los miembros de la AMI afectados no han tenido que adelantar ningún dinero para el tratamiento. Esto representa 1,1 millones de euros de los 3,2 millones de euros de ayuda abonados por hospitalización.

Se trata de un primer paso. Trabajamos cada día para ampliar este servicio. Ahora podemos invitar a nuevas comunidades, diócesis e institutos a unirse a la AMI para que los misioneros puedan estar bien atendidos. Para ello, la AMI podrá apoyarse en sus rasgos distintivos, que lo diferencian de otras propuestas:

- Decisiones tomadas por sacerdotes y religiosos, al servicio de sus hermanos y hermanas de todo el mundo,
- Un fondo social que nos ha permitido desembolsar ayudas adicionales por un total de 705 mil euros en el último trienio,
- Una dimensión internacional unida a una organización basada en el principio de subsidiariedad, con secciones regionales de apoyo a los grupos,
- La historia del AMI y su solidez financiera.

Junto con los miembros del Comité Directivo, estamos siempre dispuestos a escuchar sus preguntas y solicitudes de servicios adicionales. No duden en ponerse en contacto con nosotros.

En comunión de oración y fraternalmente,

Hermana Elisabeth Auliac Presidente de AMI

L. Presentación de la Asociación  Nuestro saber hacer al servicio de la salud solidaria Nuestra misión de entreayuda Una afiliación colectiva La Asamblea general ordinaria El Comité Ejecutivo Los actores de AMI	pág. 6 pág. 7
<ul> <li>Los actores de la AMI         <ul> <li>Las Secciones</li> <li>Los Grupos</li> </ul> </li> <li>Formalidades de afiliación MSH</li> </ul>	pág. 8 pág. 10 pág. 12
Los servicios de la AMI Los niveles de cobertura 5 opciones según el país Las ayudas de AMI La red de cuidados La evacuación sanitaria Las cotizaciones 2024 Las divisas de gestión y los idiomas de referencia	pág. 14 pág. 15 pág. 16 pág. 20 pág. 21 pág. 22 pág. 23
1. Las ayudas excepcionales de la AMI El Fondo Social	pág. 24
5. Resumen para el beneficiario	pág. 26
6. Herramientas y documentos de consulta La web de la AMI La extranet AMI/MSH	pág. 28
7. Contactos  La Oficina Central Las Secciones MSH International La Sede Social	pág. <b>2</b> 9

**ÍNDICE** 

# 1. PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

# **Nuestras** especificidades

#### Valores de solidaridad

Ayudas adaptadas en función de las distintas necesidades y lugares

Cotizaciones fijas independientemente de la edad de los beneficia-

Sin límite de edad ni exámenes médicos previos

#### Alcance internacional

5 Opciones para responder a las necesidades locales e internacionales

7 Secciones en Europa. África y América latina

Los misioneros de Asia pueden elegir su Sección de referencia

#### Un servicio de Iglesia

Mejorar las condiciones de misión para los ministros y servidores cristianos en el mundo en el marco de Iglesias locales e Institutó

# **Nuestra experiencia** al servicio de la salud solidaria

Ayuda Misionera Internacional (AMI) es una asociación de derecho suizo, fundada el 30 de junio de 1965 con la aprobación del Vaticano.

Como Asociación de Ayuda mutua, su objetivo es ayudar a los Superiores/as y a los Obispos a cuidar de los miembros del clero diocesano, miembros de las colectividades religiosas y miembros de asociaciones de fieles cuando, estando enfermos, no disponen de un sistema de salud.

Dicho esto, la afiliación a AMI no exonera a las colectividades religiosas de sus obligaciones canónicas\* frente a sus miembros.

El funcionamiento de AMI se basa en los principios mutualistas y los valores cristianos.

\* Canons 231 § 2, 281 § 2, 619 et 1274 § 2

# Nuestra misión de avuda mutua

AMI es una asociación de colaboración y solidaridad entre los Institutos religiosos y las Iglesias locales en el ámbito de la salud y de la cobertura de los cuidados médicos.

La asociación se compromete a proveer en caso de enfermedad una asistencia económica y social a los misioneros, miembros del clero diocesano, miembros de las colectividades religiosas de religión cristiana, y miembros de asociaciones de fieles.

AMI busca la mejor protección para las personas (Estatuto AMI art. 4).

Estudia las soluciones de ayuda para la cobertura de los cuidados médicos en todo el mundo, y, en particular, en los lugares en los que los recursos financieros son limitados, y en los que las opciones de atención médica no se han desarrollado de forma súficiente.

#### Una afiliación colectiva

Los Institutos religiosos, Diócesis, y Asociaciones inscriben a sus miembros de forma colectiva.

A 1 de enero 2023, AMI cuenta con unos 26.500 miembros en todo el mundo, con 700 grupos repartidos en 141 países.

#### Para saber más sobre AMI

Descargue el **folleto institucional** de l'AMI en la pestaña Recursos documentales / Documentos y formularios de nuestra web https://www.entraide-missionnaire.com/es/recursos-documentales/documentos-formularios/

La Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General Ordinaria se reúne cada tres años. La forman los delegados de las Secciones y Grupos afiliados a la Asocia-

Su función es:

- deliberar sobre las cuentas
- modificar los estatutos
- elegir a los miembros del Comité Ejecutivo
- reflexionar sobre los desafíos que se presentan y votar las orientaciones
- elegir a los miembros de la Comisión de Control

Una vida asociativa internacional

y participativa

# El Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está formado por 14 miembros procedentes de distintas zonas en las que AMI tiene presencia. Son propuestos por el miembro fundador y los miembros asociados (Institutos religiosos y Conferencias episcopales).

- El Comité Ejecutivo se reúne al menos una vez al año
- Es responsable del funcionamiento general de la Asociación, debe reflexionar sobre los retos y proponer nuevas orientaciones
- Representa a la asociación en actos judiciales y extrajudiciales.



La Presidenta Hermana Elisabeth Auliac rodeada de los miembros del Comité Ejecutivo AM y de la Comision de Control de la AM Paris noviembre 202:

### Los actores de la AMI

Desde 2022, la AMI ha confiado la gestión de las afiliaciones y la entreayuda a MSH International cuya sede está sita en París. Esto permite a los miembros de AMI un acceso a la red de atención médica de MSH y de esta forma se evita tener que adelantar los pagos correspondientes.

Los roles están bien definidos y sirven al proyecto de nuestra asociación :

- La orientación estratégica es responsabilidad de la Asamblea general y el Comité Ejecutivo.
- Las decisiones de funcionamiento las asume el Comité Ejecutivo, mientras que su Consejo (5 miembros) ejecuta su puesta en funcionamiento.
- La Oficina Central organiza la vida institucional, coordina a las Secciones y realiza el seguimiento de MSH International.

  Las Secciones de la AMI son responsables del desarrollo de la aso-
- ciación y de gestionar las nuevas solicitudes de afiliación, la prevención, y también gestionan las solicitudes excepcionales de ayuda. MSH International gestiona el cobro de las cotizaciones, el pago de los gastos de la atención médica, y el pago de las ayudas, así como los flujos bancarios bajo el control del Comité Ejecutivo.
- Los responsables de grupo pagan las cotizaciones y envian los expedientes de solicitud de ayuda en nombre de los miembros de su grupo.

En las siguientes páginas se explica con detalle cuáles son las funciones de Sección, Grupo y MSH.

# 2. LOS ACTORES DE LA AMI

#### Las Secciones

Las Secciones desempeñan una misión institucional al servicio de los Grupos de AMI y su labor es fundamental para el crecimiento y desarrollo de AMI en su región.

Son el interlocutor de los Grupos AMI (ver pág.8) para las formalidades que se detallan más abajo:

- relación institucional
- aclaración y control de las reglas de afiliación
   organización de los programas de prevención
   gestión del Fondo Social local

Desde 2022, las Secciones ya no son responsables de la gestión del día a día. La gestión de pagos de las cotizaciones, así como el pago de las ayudas han sido confiados a MSH. **SECCIÓN GENERAL** Svlvain SACHELI 3 rue Duguay-Trouin 75280 PARIS CEDEX 06 FRANCE emi@entraide-missionnaire.com

**BÉLGICA Arnaud GORGEMANS** MRB

111-115 boulevard Anspach 1000 BRUXELLES BELGIQUE emi@mc.be

Tel: (32) 2 501 58 65 (32) 2 501 55 10 Fax: (32) 2 501 55 04

Tel: 33 (0)1 42 22 91 29

# Section générale Paris

ÁFRICA CENTRAL P. Armel Hilarion DJONDZO

Procure Générale des missions catholiques Rue Francqueville BP 5280 Douala CAMEROUN djonhilarion@yahoo.fr

Tel: (+237) 690 05 20 16



**AMÉRICA CENTRAL** Fr. Juan Carlos BOLAÑOS VISCARRA

Residencia Provincial Marista 20 Ave. 17-70 Zona 11 01911 Guatemala **GUATEMALA** 

secretaria.provincial@maristasac.org

Tel: (502) 2322 0617 (502) 5917 2007 (502) 4446 3635

# Ouest Afrique Abidjan

Est Afrique Nairobi

Afrique Centrale

Yaounde

RDC

Kinshasa

Madagascar Antananarivo

#### **ÁFRICA ORIENTAL** Fr Venceslas BAINDEKELI BEIMOYATO

Marist Brothers - IMS East African Section Ndemi Garden - Apartment C 402 Hekima close (off Ngong Road) 00505 NAIROBI

ims-ea-reception@entraide-missionnaire.com ims-ea-responsible@entraide-missionnaire.com

Tel: (254) 103 274 505

### **MADAGASCAR** P. Thierry FALIARILALA

BP\_667 ANTANANARIVO 101 MADAGASCAR REPUBLIQUE MALGACHE emimada.sect09@gmail.com

Tel: (261) 20 22 204 78 (261) 20 22 205 31

**REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO** Sr Vumilia Godelieve MAHESHE

Avenue des Tropiques, numéro 809 Quartier Résidentiel Commune Limete Kinshasa RDC

emisectionrdc@gmail.com Tel: (243) 973 021 990

(225) 22 42 02 32 (225) 22 42 01 74 Mob: (225) 05 04 93 36

ÁFRICA OCCIDENTAL

Sr Eugénie Rokia DENA

II Plateaux Aghien

28 - BP 922

Abidjan 28 RCI

COTE D'IVOIRE

emioa05@yahoo.fr

OCHO

**SECCIONES** 

en el mundo

UNOS

26 500 **MIEMBROS** 

repartidos

PAISES

141

9

# 2. LOS ACTORES DE LA AMI

# Los Grupos

La Ayuda Misionera Internacional está abierta a todo instituto, diócesis, asociación de fieles y otras comunidades religiosas cristianas «... que protegen a sus miembros en el ámbito de la salud».

Ofrece a superiores/as y obispos la posibilidad de asegurar el cumplimiento de su obligación canónica.

### Formalidades de afiliación

La afiliación a AMI se realiza en primer lugar con la afiliación de la colectividad (congregación, provincia, diócesis, casa autónoma, etc.) y así se constituye un Grupo AMI.

En colaboración con la Sección, y dentro de un espíritu de solidaridad, AMI busca la mejor protección de las personas en función del nivel de vida y del coste de los cuidados médicos en cada país.

Por este motivo AMI propone **distintas Opciones de cotización**, cada una de ellas aporta un nivel de ayuda adaptado.

Se recomienda elegir a un responsable que disponga de un ordenador y una conexión internet. Los grupos que no dispongan de equipamiento informático deberán ver las modalidades específicas con su sección.

**La Sección** está a disposición para ayudar y acompañar a los grupos en sus solicitudes y formalidades: afiliación, preguntas institucionales, organización de programas de prevención, solicitud de ayuda financiera al Fondo Social.

Las Secciones AMI acompañan a las comunidades religiosas en su reflexión, aclarando dudas, y ayudan con las formalidades de afiliación u otras.

- La Autoridad canónica\* (o el responsable de Iglesia en el caso de los no católicos) contactará con AMI para afiliarse. Puede unirse a una Sección AMI de proximidad o bien a la Oficina Central.
- La Comunidad deberá designar a un responsable de Grupo que será el intermediario entre los miembros beneficiarios y AMI. Su nombre debe aparecer en el formulario de afiliación de Grupo.
- El responsable de Sección debe completar el formulario de afiliación (disponible en la web de AMI) y lo enviará al equipo responsable de MSH
- Una vez recibido el formulario de afiliación, el equipo responsable de MSH:
  - crea el Grupo.
  - informa a la Sección,
  - envía las claves de conexión a la extranet al Responsable del nuevo Grupo.
- Para finalizar la inscripción y poder tener acceso a las ventajas y derechos, la Autoridad canónica\* recibe la solicitud de pago de cotizaciones relativa a los miembros de su Grupo. Es ella quien paga las cotizaciones a MSH.
  - \* Superior/a General de un Instituto, Obispo de una Diócesis, Provincial de una Provincia, Moderador /responsable en el caso de una Asociación de fieles

#### Aclaraciones sobre la afiliación

- Los Grupos pueden elegir con libertad su Sección de referencia en función de ciertas condiciones como pueden ser el idioma de comunicación, la divisa de pago, la facilidad en la comunicación y envío de los formularios de atención médica, etc.
- La afiliación y la radiación se efectúan por semestre (1 enero y 1 julio).

# Papel de los Grupos

El responsable de Grupo debe realizar el seguimiento de la lista de beneficiarios y las Opciones elegidas, así como de los pagos de las cotizaciones a la AMI.

Se recomienda realizar un envío de documentación en formato digital, sin embargo, todos los originales deben ser conservados durante 2 años y deberán enviarse a AMI en caso de que esta lo solicite.

Se realizan controles aleatorios con periodicidad semanal.

La ayuda a percibir depende del país de misión y de la Opción elegida.

En caso de un copago muy oneroso, el responsable de Grupo puede realizar una solicitud de ayuda complementaria al Fondo Social.

#### Los Grupos tienen acceso a un espacio en la web que les permite :

- realizar solicitudes de afiliación según las coberturas de ayuda propuestas o, descargar un fichero Excel, que se puede enviar por email, para Grupos muy numerosos (emi@mshintl.com)
- completar online la información del miembro de la AMI y sus derechohabientes
- completar online la fecha de inicio de la afiliación
- completar online la radiación
- realizar una solicitud de transferencia de un miembro hacia otra sección
- modificar el país de misión
- enviar y grabar una solicitud a MSH (facturas, reclamación, solicitud de cobertura) a través de la plataforma online o por correo.
- visualizar el detalle de los reembolsos y descargarlos en un fichero
- consultar la red de atención médica AMI

Para todas las solicitudes relativas a la gestión MSH es el interlocutor de los Grupos.

# Los encuentros regionales rivo de Responsables de Grupo

Estos encuentros, organizados por las Secciones, son un momento de intercambio privilegiado para conseguir más proximidad y mejor servicio a los afiliados.

Cada Grupo de la región está invitado a participar para poder conocer las evoluciones y novedades de la AMI.

Estos encuentros dan la oportunidad de :

- recordar las tareas del responsable de Grupo,
- compartir las distintas experiencias en la gestión de los afiliados.
- exponer posibles dificultades encontradas y encontrar las soluciones adaptadas a cada contexto.



# 2. LOS ACTORES DE LA AMI

#### MSH INTERNATIONAL

una red, un equipo y herramientas al servicio de la AMI

# Una red especializada

En 2022, la AMI eligió a MSH International para que todos sus miembros puedan acceder a una red internacional de atención médica.

MSH International es un colaborador de la AMI que actúa por encargo del Comité Ejecutivo. Las cotizaciones y los pagos de las ayudas han sido parametrados según los criterios de AMI.

Este grupo internacional goza de una gran solidez financiera y a lo largo de sus 45 años de funcionamiento ha desplegado una gran red de atención médica en todo el mundo al servicio de sus clientes.

La red MSH está formada por más de 105.000 profesionales de la salud cuidadosamente seleccionados en más de 174 países en todo el mundo. Es necesario señalar que no todos practican tarifas abordables.

Por este motivo, la AMI ha solicitado a MSH que ponga a disposición una red específica en los establecimientos sanitarios de los que ya son usuarios los miembros de la AMI y en los que los precios se adaptan a las ayudas de la AMI.

Gracias a la tarjeta AMI y a la figura del tercer pagador se ha reducido notablemente los casos en los que hay que adelantar los gastos derivados de la atención médica.

## **Contactar con MSH**

El servicio de MSH está disponible las 24 h los 7 días de la semana en 40 idiomas.

- Un equipo de gestión está especializado en el tratamiento de las solicitudes de reembolso de la AMI : emi@msh-intl.com
- Los miembros tienen, además, acceso a un **equipo médico** de 21 facultativos para prestarles consejo en caso de necesidad :
  - Las *solicitudes de atención médica* deben enviarse a precert@msh-intl.com.
  - En caso de una urgencia vital siempre hay un médico al que se puede contactar por email medical@msh-intl.com

### Las herramientas MSH

MSH propone una herramienta informática que dota a los responsables de grupo de una mayor autonomía.

- En cualquier momento se puede descargar un certificado de afiliación o una tarjeta de miembro con las que acceder a un hospital de la red y poder disfrutar de una atención médica simplificando los trámites administrativos.
- Conectándose a la plataforma online, el responsable de grupo puede realizar las solicitudes de reembolso escaneando simplemente las facturas y enviándolas, o enviar una solicitud para la cobertura de un tratamiento, y consultar los reembolsos online.

Consulte la **Guía práctica MSH**para los responsables de contrato en el espacio
online MSH, apartado *Informaciónes prácticas*https://www.entraide-missionnaire.com/es/extranet-es/



## Siempre en contacto

El equipo MSH está permanentemente en contacto con la Oficina Central y las Secciones internacionales. Se encarga del seguimiento de todas las solicitudes.

Para simplificar el pago de las ayudas es necesario prestar atención y enviar todos los justificantes, así como indicar cualquier cambio de datos bancarios.

En caso de no haber recibido respuesta a una solicitud, los responsables de grupo deberán utilizar el *Formulario de solicitud AMI an MSH* que está disponible para descarga en la web de AMI, y que permite dar toda la información en detalle y acelerar el tratamiento.

La extranet permite hacer el seguimiento del estado de las solicitudes. Se ruega evitar enviar los mismos elementos dos veces, puesto que esto crea retrasos en la gestión de los expedientes.

Consulte el **Formulario de solicitud de AMI en MSH** en la pestaña *Recursos documentales / Documentos & formularios* en nuestra web https://www.entraide-missionnaire.com/wp-content/uploads/2022/07/formulario-AMI-a-MSH-ES.pdf





Continue on the second second

#### Niveles de cobertura

# Ayuda Internacional

Opción 1
NIVEL
BÁSICO

Opción 2

**REFORZADO** 

NIVEL

Cuidando el cuidado en todo el mundo

Consideración de la atención en todo el mundo y entrega de ayudas optimizadas

#### Evacuación sanitaria

Gestión 100 % de evacuación sanitaria y posteriormente reconocimiento por el Grupo de su parte (cuota de AMI : 80 % dentro del límite de 5 asientos en clase económica)

Opción 3
POSICIÓN
DE ESPERA

Puesto de para espera socios con plan básico en su país de misión, pero tienen que viajar a un país de la Opción 1 (viajes, vacaciones).

Por lo tanto, el miembro está registrado para la Opción 3A (posición de espera) siempre que esté en su país de misión (por lo tanto, no hay asistencia del AMI). Durante su estancia en los países de la Opción 1, cambia a la Opción 3B, después del ajuste de la cuota correspondiente a la Opción 1, que le da derecho a beneficiarse de la cobertura de la opción 1 (excepto evacuación médica). La regularización de la cuota debe ser establecida por el Gerente de Grupo para todo el semestre.

# Asistencia Local

Opción 4

Asistencia en materia de cuidados en los países de residencia de los miembros. Esta opción solo está disponible en los países definidos por AMÍ. Los países están clasificados en zonas (A++, A+, A, B+, B, C, D y E): ver lista al lado La transferencia de la Opción 4 a la Opción 1 está sujeta a condiciones con los Jefes de Sección (misiones de una duración mínima de un año + carta de compromiso a entregar). La elección del país de contribución para los miembros de la comunidad puede ser diferente del país de residencia. Así, una comunidad puede decidir afiliar a sus miembros en un país en una zona mayor que la del país de residencia (situaciones vinculadas a viajes regulares o tratamiento a un país en particular).

El miembro registrado en un país también está cubierto en los países de la(s) zona (s) inferior(s).



Ejemplo 1 : una hermana registrada en Costa de Marfil (zona B) puede recibir atención en su zona y en todos los países de las zonas bajas. Por lo tanto, está cubierto en países de las zonas B,C, D y E (pero no está cubierta en las zonas A++, A+, A y B+).

Ejemplo 2 : un hermano residente en Costa de Marfil (B) que ha optado por la contribución de la zona A (después de haber seleccionado por ejemplo Bolivia) podrá recibir atención en todos los países de zonas A, B+, B, C, D y E (pero no en zonas A++ y A+)

Opción 5
SOLO
HOSPITALIZACIÓN

Cobertura de gastos relacionados con hospitalización médica y quirúrgicos así como los relacionados con la consulta y farmacia durante las hospitalizaciones.

Esta opción está disponible en los países de la opción 4 (zonas A++, A+, A, B+, B, C, D y E) definidos por el AMI. Los tratamientos son posibles independientemente de las 8 zonas.

# 5 opciones en función de los países

# OPCIÓN 1, 2 Y 3

-OBLOGATÓRIA EN ESTOS PAÍSES DE MISIÓN

Los miembros inscritos en un país en opción 1 o 2 están cubiertos en todos los países del mundo..

Arabia Saudita Europa\* Mongolia Georgia Nueva Zelanda Armenia Hong Kong Omán Australia Azerbaiván Israel Pavo Bahréin Japón Rusia Seychelles **Belice** Jordán Brunei Singapur Katar Canadá Kazaistán Sudáfrica China Kuwait Swazilandia Comoras Líbano Taiwán Corea Tavikistán Macao Emiratos Árabes Unidos Maldivas Turkmenistán **Estados Unidos** Mauricio Uzbekistán

#### OPTION 4 ET 5\_

#### **ZONE A++**

México

#### **ZONE A+**

Argentina Brasil Chile Ecuador El Salvador Guatemala Honduras Uruguay

#### **ZONE A**

Anguila Antigua y Barbuda Bolivia Colombia Costa Rica Cuba Jamaica Malta Marruecos Nicaragua Panamá Paraguay Perú` Puerto Rico Reps. dominicano Surinam Siria Tailandia Trinidad v Tobago Túnez Venezuela **ZONE B+** 

Kenia

#### **ZONE B**

Afganistán Albania Argelia Bangladesh Bután Camboya Cabo Verde Corea del Norte Costa de Marfil Diibouti Dominica Egipto Ghana Guinea Bissao Indonesia Iran Irak Kosovo Laos Liberia Libia Malasia Mauritania Micronesia Myanmar Népal Pakistán Palestina Papuasia Nueva Guinea **Filipinas** Reps. de Guinea Sahara Occidental Senegal Sierra Leona

Sri Lanka

Yemen

#### ZONE C Angola Beniano

Botswana

Burkina Faso Etiopía Eritrea Gambia Lesoto Malawi Mali Mozambique Namibia Níger Nigeria Somalia Sudán Sudán del Sur Tanzania Togo Uganda Vietnam Zambia Zimbabu **ZONE D** Burundi Camerún Chad Congo Gabón Guinea Ecuatorial Rep. Centroafricana Rep. Democrática del Congo Ruanda **ZONE E** 

Haití

India

Madagascar

14 15

<sup>\*</sup> excepto Albania, Kosovo y Malta en Opción 4

### Justificantes que deben acompañar toda solicitud de ayuda

- Los justificantes son necesarios para que se pueda tratar una solicitud de entreayuda de forma rápida y eficaz (facturas, receta, tickets...).
- El formulario de atención médica AMI (disponible para descargar en la web AMI, ver pág. 25) sirve de justificante cuando el profesional sanitario no puede emitir factura. En este documento se detalla: el acto u objeto, importe, divisa, fecha, nombre y es necesario que lleve la firma y el sello del profesional en cuestión. En el resto de los casos no es necesario.
- El envío de los expedientes debe realizarse antes de que transcurran 2 años desde la fecha del tratamiento. No se admiten reembolsos después de 2 años.

Los justificantes (facturas...) deben ser recogidos y enviados, por el Responsable de Grupo.

### Coberturas AMI 2024

Las coberturas se indican en % del gasto real. Los importes pueden variar en función del cambio de divisa.

#### Ver la presentación de la Opción de espera 3A y 3B pág. 12

el Responsable de Grupo.	OPCIONES	INTERNACIONALES	DE ESPERA	OPCION	IES LOCALES
en función del cambio de divisa	1	2	3	4	5
Hospitalización Cirugía (importe/día) Máximo por día de hospitalización →	1 584,92 CHF <b>1 538,7</b>	'6€ 1943,11 CHF <b>1886,51</b>	€	444,76 CHF* <b>431,81</b> €	* 282,04 CHF <b>273,83 €</b>
Hospitalización (importe/día) Máximo por día de hospitalización	799,12 CHF <b>775,8</b> 6	<b>1€</b> 958,93 CHF <b>931,00</b> €	€	271,20 CHF* <b>263,30 €</b>	* 162,72 CHF <b>157,98 €</b>
FImporte diario $\rightarrow$	-	- 100 %		-	-
Suplemento habitación individual (hospitalización) $\rightarrow$ limitado a los primeros 40 días	-	51,5 CHF <b>50,00 €</b>		-	

# Hospitalización

En los hospitales de la red AMI : MSH/AMI paga al profesional sanitario. El Grupo paga un complemento si la factura supera el importe de la cobertura concedida. Conjunto de gastos hospitalarios y honorarios médicos relativos a una hospitalización de uno o varios días consecutivos, programada o de urgencia.

La hospitalización en el domicilio puede estar cubierta contando con la autorización previa de MSH/AMI.

Para hospitalizaciones que **superan el equivalente de 163,49 CHF** : se aplica un copago de 1,5 % del importe de la cotización anual.

Los gastos médicos de parto están incluidos en la cobertura.

NO APLICA: Opción 2 / Afiliados en Opción 4 zona E/ Atención médica en Francia.

Las solicitudes de ayuda deberán incluir motivos y fechas de hospitalización (ver págs. 18 y 19)

La figura del tercer pagador para las hospitalizaciones es de aplicación en la red AMI (establecimientos convencionados) ver pág. 18

			* KEN	NA : el importe p	or hospitalización	de la opción 4 p	uede alcanzar com	ιο máximo 350 Ει	ur en cirugía y 200 en medicina.
Farmacia									
Medicamentos y productos prescritos por un médico.  La farmacia no prescrita y la parafarmacia no están cubiertas.  En la prescripción farmacéutica para enfermedades de larga duración : una receta puede ser utilizada varias veces durante un período de tiempo largo. En este caso, el médico debe mencionar que la enfermedad es de larga duración. Para cada solicitud de reembolso se presentará la receta inicial y las facturas.			63 %		100 %		63 %		-
Consultas y visitas médicas (importe máximo p	oor acto]								
	Consulta - médico generalista	13,89 CHF	13,49€	23,16CHF	22,49€		13,89 CHF	13,49€	-
Consultas con el médico generalista o un especialista - no se incluyen dentista o psiquiatra - realizadas en clínica, a domicilio	Consulta - especialista →	17,37 CHF	16,86€	32,96CHF	32,00€		17,37 CHF	16,86€	-
o en el hospital (fuera de una hospitalización)	Consulta - psiquiatría	26,05 CHF	25,29€	35,02 CHF	34,00€		26,05 CHF	25,29€	-
	Visita médica	17,37CHF	16,86€	32,96 CHF	32,00€		17,37 CHF	16,86€	-
Laboratorio y radiología	<del>-)</del>								
Actos de biología : analíticas y otras pruebas médicas		60	) %	100	0 %		60	%	-
Imagenología médica: radiología, escáner, resonancias, ecografía, m tivo de realizar un diagnóstico o dentro de un seguimiento médico	amografías prescritas por un médico con el obje-	60	60 %		100 %		60	%	-

...más sobre las ayudas AMI en las páginas siguientes...

			Ор	CIONES INT	ERNACIONA	LES	OPCIÓN DE ESPERA		OPCIONES	LOCALES
Coberturas AMI 2024 Las coberturas se indican en % del gasto real. Los impo	ortes pueden variar en función del can	nbio de divisa		1	2	2	3	4	4	5
Convalecencia										
Convalecencia con prescripción médica previa hospitalización	Importe máximo diario + gastos ater durante la convalecencia en un estal convencionado con el límite de 30 d	blecimiento →	23,87 CHF	23,17€	33,99 CHF	33€		23,87 CHF	23,17€	-
Estancia rehabilitación		20 días suistas a								
Tras una hospitalización por cirugía o enfermedad grave	Importe diario con un máximo de renovación con acuerdo del conse a partir de los 60 días		412 CHF	400€	412 CHF	400€		412 CHF	400€	-
Otros gastos médicos										
Auxiliares médicos, actos técnicos o de especialista, ortop Transporte ambulancia (quimioterapia, diálisis, traslado h		$\rightarrow$	70	) %	100	)%		70	) %	-
Cura termal										
Se requiere : prescripción médica + acuerdo previo Se limita a una cura por año	Límite anual	$\rightarrow$	243,10 CHF	236,02€	346,08 CHF	336€		243,10 CHF	236,02€	-
Dentista			cohertu	ra el 60 %	cohertura	al 100 %		cohertur	a del 60 %	
Consulta con un dentista, así como todos los actos	Tratamientos dentales	límite anual →	1 030 CHF	ra el 60 % náximo de : 1 000 €	cobertura hasta un m 1 442 CHF	1 400 €		cobertura hasta un n 515 CHF	500 €	-
efectuados en estas consultas, ortodoncia incluida No están cubiertos: el blanqueamiento dental,	Prótesis dental : corona Otra prótesis dental : puente	límite anual →	cobertui hasta un n 2 060 CHF	ra el 60 % náximo de : 2 000 €	cobertura hasta un m 2 884 CHF	2 800 €	cobertura del 60 % hasta un máximo de : 1030 CHF 1 000 €			-
implantes, dientes provisionales y carillas	Ortodoncia	límite anual →	-	-	cobertura hasta un m 2 884 CHF	el 100 % áximo de : 2 800 €			-	-
Óptica										
Cristales, monturas de gafa o lentillas prescritas con	Montura	límite 1 montura → cada 2 años →	51,50 CHF	50€	128,75 CHF	125€		36,05 CHF	35€	-
graduación Exámenes de la vista y cirugía	Cristales (unidad)	límite 1 par de → — cristales o lentillas	51,50 CHF	50€	108,15 CHF	105€		36,05 CHF	35€	-
No se incluyen : gafas de sol o sin graduación.	Lentillas [dioptrías>8] (unidad)	cada 2 años →	51,50 CHF	50€	66,95 CHF	65€		36,05 CHF	35€	-
Audición										
Gasto aparatos auditivos	Prótesis auditivas (por prótesis)	límite 2/ año →	412 CHF	400€	566,50 CHF	550€		412 CHF	400€	-
y prótesis externas	Mantenimiento [pilas]	límite anual →	39,69 CHF	38,53€	39,69 CHF	38,53€		39,69 CHF	38,53€	-
	Reparación	$\rightarrow$	70	)%	100	0%		70	) %	-
Ortopedia										
Equipamiento para enfermedades óseas, problemas musculares o de tendones		$\rightarrow$	70	) %	100	)%		70	) %	
Acupuntura										
Actos de estimulación energética realizados por profesionales de la salud $ ightarrow$		$\rightarrow$	50	)%	100	)%		50	) %	-
Evacuación médica MSH  Condiciones para aplicar esta cobertura en caso de evacuación urgente :  disponible para miembros de la Opción 1 o 2  pronóstico vital comprometido  tratamiento no disponible en el país de misión  tratamiento que puede ser realizado en otro país (de preferencia un destino regional)  necesidad de hospitalización inmediata  Si no se cumplieran una o varias de las condiciones descritas más arriba podría realizarse la evacuación médica pero los gastos deberán ser asumidos por el Grupo.				<b>) %</b> i billetes	<b>100</b> hasta 5				-	-

18 19

#### Red de atención médica

Los miembros de la Asociación pueden elegir libremente con qué profesionales quieren consultar. Sin embargo, existe una red de atención que permite consultar con profesionales y a la vez limitar o evitar el pago por adelantado de los gastos médicos.

- Dentro de la red específica AMI, compuesta por un centenar de estable-cimientos en todos los países, lo miembros no tendrán que adelantar los gastos de su tratamiento. La **lista de establecimientos** es una lista viva y se actualiza regularmente; esta lista se puede consultar en la web AMI.
- La colaboración con MSH International permite además el acceso a los establecimientos de su red. En los hospitales de la red MSH, el importe de la cobertura de AMI se puede deducir de la factura, y el grupo solo tiene que pagar la diferencia. La lista de establecimientos está a disposi-ción en la extranet para consulta de los responsables de Grupo AMI.
- En otros establecimientos los miembros de AMI deberán adelantar el importe del gasto en su totalidad, y a continuación el responsable de Grupo enviará su solicitud de ayuda al centro de gestión.



# Tarjeta de miembro

Los Grupos pueden descargar e imprimir la tarieta de miembro desde la extranet para sus beneficiarios en cualquier momento.

Esta tarjeta se puede presentar ante los prestatarios de servicios médicos de la red AMI /MSH.

# Hospitalización programada

En caso de una hospitalización programada, los responsables de grupo pueden realizar una solicitud de cobertura para no tener que adelantar el pago.

	GASTOS	ADMISIÓN	ALTA
En la red específica de AMI	No hay que	El Grupo solicita la	MSH/AMI paga la parte que le corres- ponde al profesional de la salud. En casos excepcionales en los que se sobrepase el importe establecido, será el Grupo el que pague la diferencia al establecimiento.
En la red MSH	pagar por adelantado	cobertura a MSH.	<ul> <li>2 facturas*:</li> <li>MSH paga la parte AMI al profesional de la salud.</li> <li>El Grupo paga el importe pendiente al profesional.</li> </ul>
Fuera de la red AMI/MSH	Es necesario pagar por adelantado		El Grupo paga el gasto. Después se presenta la factura a MSH que enviará la ayuda correspondiente.

<sup>\*</sup> En caso de que el establecimiento no pueda emitir 2 facturas, el Grupo pagará el importe total y después presentará la factura a AMI que enviará la ayuda correspondiente.

# Hospitalización no programada

	GASTOS	ADMISIÓN	ALTA
Urgencia	No hay que pagar por adelan- tado	El hospital contacta MSH para confirmar la cobertura de la asistencia.	AMI /MSH paga al profesio- nal de la salud. Después MSH solicita al Grupo que pague su parte.
Urgencia vital	No hay que pagar por adelan- tado	Asistencia en la red de centros médicos AMI/MSH.	Solo es necesario presentar la tarjeta de miembro
	Avance de pagos	Si el centro no es parte de la red AMI /MSH.	La totalidad del importe correspondiente deberá ser pagado por el miembro o el Grupo

Para realizar una solicitud de cobertura email precert@msh-intl.com teléfono 33 (0)1 44 20 98 55

#### Evacuación sanitaria

El Servicio Médico MSH International gestiona las evacuaciones sanitarias de los miembros AMI que hayan elegido las o**pciones internacionales 1 o 2**.

#### Este servicio incluye:

- consejo y acompañamiento del paciente
  contacto y comunicación con el hospital o médico responsable en el lugar de tratamiento
- evacuación sanitaria en caso de enfermedad grave que requiere de hospitalización inmediata
- la atención médica urgente e imprevista

Ver condiciones en la pág. 16.

Para realizar una solicitud contacte con el Servicio médico. email medical@msh-intl.com teléfono 33 (0)1 44 20 98 55

#### Cotizaciones 2024

La ayuda a recibir dependerá del país de asignación y la Opción elegida (ver páginas 12 y 13).

Cada Grupo (miembro efectivo) paga una cotización anual, independientemente de la Opción que haya elegido para sus miembros.

COTIZACIÓN DE GRUPO - ANUALMENTE						
DIVISAS	СНБ	€	MGA	CFA	KES	\$
Por año y por Grupo	29,18	28,46	136 346	18 677	4 220	30,74

El responsable canónico elige a continuación las Opciones individuales que se aplicarán a cada afiliado.

COTIZACIÓN SOLIDARIA POR AFILIADO - ANUALMENTE							
POR OPCIÓN Y DIVISA DE GES	TIÓN	CHF	€	MGA	CFA	KES	\$
ASISTENCIA INTERNACIONAL	1	1 234,27	1 203,93	5 767 773	790 074	178 500	1 300,24
ASISTENCIA INTERNACIONAL REFORZADA	2	1 891,82	1 845,31 €	8 840 524	1 210 982	273 594	1 992,94
POSICIÓN	3A	302,41	294,98	1 413 191	193 580	43 735	318,58
DE ESPERA	3B	1 210,07	1 180,32	5 654 679	774 582	175 000	1 274,75
	4 A++	742,26	724,02	3 468 622	475 134	107 346	781,94
	4 A+	664,81	648,4	3 106 689	425 557	96 145	700,35
	4 A	534,50	521,36	2 497 732	342 141	77 299	563,07
ASISTENCIA	4 B+	314,93	307,1	1 471 669	201 590	45 545	331,76
LOCAL	4 B	255,93	249,6	1 195 976	163 826	37 013	269,61
	4 C	215,75	210,44	1 008 195	138 103	31 201	227,28
	4 D	165,21	161,15	772 028 €	105 753	23 893	174,04
	4 E	76,27	74,40	356 436	48 825	11 031	80,35
ASISTENCIA HOSPITAL LOCAL	5	49,56	48,34	231 587	31 723	7 167	52,21

# Condiciones particulares

#### Límite de edad

No hay límite de edad. Sin embargo, a partir de los 65 años la cobertura de la hospitalización no podrá exceder de los 6 meses por una misma dolencia.

#### Carencia

Recordatorio: una colectividad que inscribe a un Grupo en AMI se compromete por un periodo de 3 años.

#### Carencia de 6 meses :

- en caso de reinscripción de un
   en caso de afiliación afiliado que previamente se dio de baja sin motivo particular, o para el regreso de un Grupo a AMI
- en caso de inscripción de un miembro de una comunidad que ya estaba afiliada a AMI (si sú no inscripción no estaba justificada)

#### Sin plazo de carencia :

- colectiva de un Instituto religioso, diócesis o asociación de fieles
- en caso de afiliación de un nuevo miembro

#### Niños

Para los hijos de los laicos que pertenecen a una colectividad afiliada a ÁMI se han establecido unas cotizaciones reducidas aplicables mientras están a cargo de sus padres :

- Opción 2: 60 % de la cotización de un adulto por hijo
- Otras opciones : 50% de la cotización de un adulto por hijo
- Límite de edad para la afiliación de los hijos: 25 años cumplidos A partir de los 25 años : afiliación adulto
- Gratis a partir del 3<sup>er</sup> hijo
- Para los hijos que cumplen 17 años a 1 de enero del año en curso se sólicitará un certificado de escolaridad para renovar la afiliación de ese año.

# Divisas de gestión e idioma de referencia e

5 divisas: Euros €

Dólares S

Franco de África Centra CFA

23

Ariav MGA

Chelín keniano KES

5 idiomas de referencia: francés

inglés

español portugués neerlandés Otros idioma: contactar con la Sección General 22

# 4. LAS AYUDAS EXCEPCIONALES

#### El Fondo Social

El **Fondo Social de AMI** permite ayudar a los Grupos a financiar los **copagos más onerosos** y también, en ocasiones, el **pago de las cotizaciones**.

Cada Sección contribuye al Fondo social con un 0,5 % de las cotizaciones.

## Copagos onerosos



El Fondo Social de AMI puede ser solicitado para completar parcialmente el gasto correspondiente a una atención médica parcialmente reembolsada.

Algunos ejemplos :

- hospitalización o cuidados dentales auditivos o de óptica importantes
- evacuaciones sanitarias
- · casos médicos graves y onerosos

Los Grupos deben, en primer lugar, realizar una solicitud a la comisión de Fondo Social de la Sección.

El formulario está disponible en la web de AMI.

#### i ATENCIÓN!

**Desde el 1 de enero de 2022** (debido a la puesta en marcha de la red de atención médica), invitamos a los miembros **a privilegiar los hospitales con convención de su región.** Esto les permitirá beneficiarse del **tercer pagador** (no tener que adelantar el importe total del gasto médico) dentro de los límites establecidos para la ayuda en la opción elegida.

Si un Grupo elige un establecimiento no convencionado, existiendo un centro de la red, la intervención del Fondo Social será menor.

#### En la práctica

Una vez recibida la transferencia de la participación de AMI en los gastos médicos en función de la Opción de afiliación, el responsable de Grupo puede crear un expediente para respaldar su solicitud y después enviarla a la Sección de la que depende.

En un primer momento es necesario contactar a la comisión de Fondo Social de la Sección : es el nivel 1.

A continuación, en función del importe que queda pendiente de pago a cargo del grupo se puede presentar una solicitud a la comisión de Fondo Social Internacional de AMI: es el nivel nº2

Tras estudiar la solicitud se realiza la transferencia; el pago de este complemento no puede superar el 50% del importe total pendiente de pago a cargo del grupo en el nivel 1. La misma regla aplica en el nivel 2.

Los detalles de cómo realizar la solicitud están disponibles en la página web de AMI: https://www.entraide-missionnaire.com/es/contribuciones-ayudas/el-fundo-social/

Como beneficiario, no dude en realizar una solicitud de ayuda a través de su responsable de Grupo si se encuentra ante una necesidad particular. Las comisiones de Fondo Social estudiarán con atención las solicitudes recibidas.

# Ayudas para las cotizaciones



Si un Grupo se encuentra en una situación financiera difícil de forma temporal, puede solicitar una ayuda excepcional al Fondo social que puede decidir una reducción de las cotizaciones durante un semestre.

- Hay un formulario a disposición en la web de AMI. Debe ser completado y enviado a la Sección de la gue se depende.
- Las solicitudes se estudian por el Comité de reducción de cotizaciones que está formado por miembros del Comité Ejecutivo y Consejeros técnicos.

En caso de decisión favorable, se darán las instrucciones oportunas a MSH para que aplique la reducción de cotización acordada.

# Formulario 4 **Reducción de contribuciones**para solicitar ayuda con el pago de las contribuciones



# Formulario 7 **Apelación del Fondo social**cuando el Grupo debe asumir un importe muy oneroso

		URS AU FONDS SOCI	AL			w.	
70.00		AL FUND APPEAL		à serge	MAKE À VOINE GICH	ON EMI	
P100	APEL	ACIÓN DEL FONDO S O DO FUNDO SOCIAL	OCIAL	10 MT	ONE TO YOUR AND COME A LA SECO COME A LA SECO	OR AND	
The state of	APELI	O DO FUNDO SOCIAL		NA.AA		o osu	
	MINTER	U/SEVEL/MIVEL/MIVES	:0				100
			2 🖂				_
						_	-
DEMANDEUR/A	PPLICAN	T/SOUCITANTS/CANDID	MIO				
manufacture and a contract of the	200						
Memory (Allers							
lade Person Transi confe Jeligo postul		Since .		the control			
STATUTS CANOR	sigues/	CANONICAL STRTUTES	ESTATUTO	S CANÓNICOS/ST	ΑΤΌΤΟς CANÔN	icos	
or and whole provide / G	and the same	prouble / fairs and operior probles /	of production and				-
Comprigation / Surgery	peter / Congre	The Control of the Co		E British	public (publics		
			le Garventintui	Libraria	alk/international/interna	and	
Monathy Morrory	(Charles)	busin .					
		CANONICAL AUTHORITY	(Aumonio				-
WILLIAM CANE	merchant.	LANDNICAL AUTHORITY	(MUIORD	THE CHARGE THE PARTY AND	TORTUNGE CANE	- A	1
Skr		name Ann		Approximate the second			
Autorité cano print schol schol print print schol scho							
50							
Diphora for			ineria Minerios				
D065			Stanon St				and the same
	U GROUP	E EMI / HEAD OF IMS G	ROUP / JE	E DEL GRUPO AMI	/CHEFE DO GRU	PO DIM	
neine	Con	de nateures nate		Palmon best name			
2505	MS	Pill reme		DESCRIPTION .			
Dries.		1	Maria				
		E		trans.			
migrati.		£		ton Herry			sinch com
MEMBRES/MEN	10 ERS /T	MEMBROS/MEMBROS		top. NET TY			invitance
MEMBRES/MEN	ar lear nember)			altin, equalique su nimeny lair	in applications, expensions		physical page
MEMBRES/MEN	on Parkers 1	Count Asian people, quelly the nation		-	in applications, expensions	necrimen	instanti
MEMBRES/MEN	on Parkers 1			altin, equalique su nimeny lair		_	instanti
MEMBRES/MEN	on Parkers 1	Count Asian people, quelly the nation		altin, equalique su nimeny lair	in again-province, experience		and the
pate People Stright plina MENERES/MEN Patency Prince, Taxon string Patency Prince, Taxon Patency Prince, Taxon Patency Prince, Taxon Patency Prince, Taxon Patency Prince, Taxon Patency Prince, Taxon Patency Prince, Taxon	en belginen b	Komin kalan perilah, perilah kalan mela Kerja kalajaran Perina kalajaran s	Batha laglain	alite, agastique su nimenç lis Origine + Chilleg Charges +		ς	100.00
Galle Head Hilling Hilling MENRERES/MEN District, Francis, Faccorder District, Faccorder Dis	en belginen b	Committee profit, qualification of the committee of the c	State Confliction States (Control	din speller minerité depri : philosofiaque :	Proportional	c,	
MEMBERS/MEN  O Hallow, Provin, Toronto  O Hallow, Provin, Toronto  O Hallow, Provin, Toronto  O Hallow, Provin, Toronto  O Hallow, Province, Toronto  O Hallow, P	inches entire in a service in a	Format Andrews (Market Andrews )	Spatial Control	dis, spellipe so sissen/de (right - spellip) (risepe +	Programma appropria	estean mann	
Code President Confession Confess	inches of the second of the se	Particular profits and deligious and profits and profi	Spatial Control	obie, specifique se sissemir/de chriges : specifique (stampes : specifique (stampes : specifique se se stampes :	Page 100 to Apr 200 to the control of the control o	estean man	
into house  MEMBERS/MEM  - dean House Lawren  - dean House Lawren  - dean House Lawren  - dean House Lawren  - dean Lawren  -	OMANS OMANS OMANS OMANS OMANS OMANS OMANS OMANS OMANS OMANS OMANS	The second states are product to the second state of the second st	Spatial Control of the Control of th	photos o mineral late (  photos o	Companient on agraving a secondariant or section and secondariant or section and secondariant or section and secondariant or section and report replace continues and the section and provides and	etter terr	
Control Product March 1997 (1998)  MES MERRES / MEN.  MES MERRES / MEN.  12-dean, Prince, Face and Prince, Prince and Prince, Prince and Prince, Prince and Prince, Pr	STATE AND A STATE	Formula Andrew products and the second secon	Charles, Collection of the Col	Chique y profiles an internal las chique y chilate, Changas y chilate, Changas y chilate, Changas y chilate, chil	Companies of April 1920 Washington to Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture. Manufacture.	estean.	
Control Product  Mind Control  Mind Control  Ordered Product  Ordered Prod	STATE OF THE PARTY	Service Religionary Problem Religiones of Particle Religionary Problem Religiones of the Company of the Service Religiones of the Service Religiones of Service Religiones of Serv	Specification, Control of the Contro	Charges 1	Companion on appropriate and a	entinian stananana stanana sta	
Control Product  ME Settle CSS / MEAN  Dishapping Control Control  Dishapping Control	STREAMS	Patrick Total group (Inches Indigenes of the Control of the Contro	Specification, Children, C	data, apadigar sa sistemplat fungar y sphilles Compan y and a same same same and a same same property and a s	Companion in all years of the second	SMATE STREET	
Control State of Contro	STATEMENT OF THE PROPERTY OF T	Patrick Total group (Inches Indigenes of the Control of the Contro	Specification, Children, C	Action of the second of the se	Comparison Co. Appropriate American Co. Approp	stringer, character charac	
John Joseph John John John John John John John Joh	Comments of the comments of th	Control Analysis (No. 1) who was a series of the control and contr	Specification of the control of the	State of the state	Control of the Appropriate and	STATEMENT IN A STATEM	
CONTROL OF THE CONTRO	Comments of the comments of th	Control Andrews purelle, country in the control and country in the first part of the country in	Specification of the control of the	And the second of the second o	Constitution in appropriate for the constitution of the constituti	STATEMENT IN A STATEM	
Control Products  MESMERCES /	Comment of the commen	Patricia findigenes ("hither designes a la patricia findigenes ("	Communication of the communica	And the second s	Companies in April 1924.  See a control of the Companies in April 1924.	dispressions, and a second sec	
Company of the Compan	Comment of the commen	Control Analysis (No. 1) who was a series of the control and contr	Communication of the communica	State of the state	Control of the Appropriate and	dispressions, and a second sec	

Los formularios de solicitud de ayudas excepcionales se pueden descargar de la página web, pestaña *Recursos documentales* :

https://www.entraide-missionnaire.com/es/recursos-documentales/documentos-formularios/



# 5. RESUMEN PARA EL BENEFICIARIO

El miem	bro beneficiario AMI
Pertenencia a un Grupo AMI	Para ser miembro de la Aso- ciación es necesario depender de una colectividad religiosa (Grupo AMI) afiliada a AMI.
Contacto AMI	El Responsable de Grupo es el interlocutor para cualquier cuestión relativa a AMI.
Número de afiliado	Cada beneficiario tiene un número asociado que figura en su tarjeta de miembro (ej.:05001206754). Para no adelantar el pago, y beneficiarse del tercer paga- dor es necesario comunicar este número al profesional sanitario de la red AMI.
Tarjeta de miembro Certificado de afiliación	Se solicita al Responsable de Grupo

C	oberturas AMI
Actos cubiertos	La tabla de las coberturas AMI por tipo de acto (consulta, dentista, hospitalización.) se puede consultar : - en la Guía de Servicios - en la web
	La mayoría de los actos y técnicas terapéuticas tienen algún tipo de cobertura.
Algunas exclusiones	No están cubiertos : - la medicina tradicional - los cuidados preventivos - actos paramédicos
Evacuación médica	Se incluye en las Opciones 1 y 2, (llamadas «interna- cionales»). Para utilizarla: contacte con su Responsable de Grupo. En caso de urgencia, contac- tar directamente don MSH (ver contacto más abajo).

	Justificantes
Garantía recepción ayudas AMI	APara recibir los reembolsos: enviar lo antes posible fac- turas y demás justificantes al Responsable de Grupo (prescripción, receta, hoja de tratamiento)
Hoja de tratamiento	Si el profesional sanitario no puede emitir factura deberá completar: acto u objeto, im- porte, divisa, fecha nombre; sellar y firmar.
Envío de documentos	Enviarlos al Responsable de Grupo : - por escáner - por teléfono (foto de calidad correcta) - por correo Atención : conservar los originales 2 años (miembro o Responsable de Grupo)

<del>_</del>			
Hospitales de la red AMI (con convenio)	- Preguntar al Responsable de Grupo - Listado disponible en la web En los hospitales de la red AMI no es necesario adelantar los gastos médicos.		
Libre elección del profesional sanitario	Se puede elegir libremente el profesional sanitario. Consecuencias : - tarifas más elevadas (fuera de la red) - hay que adelantar el pago del tratamiento		
Web			
Información Guía do	www.entraide-		

missionnaire.com/es/

Lugar de consulta

Contactos			
Cual- quier asun- to AMI	Nivel de ayuda Tratamiento Hospital De la red antes de la hospitalización Envío de facturas	Responsable de Grupo	
	Para un ingreso hospitalario	Si no se ha podido avisar al Responsable de Grupo : mail : precert@msh-intl.com tél. : +33 01 44 20 98 55	
	Evacuación sanitaria	mail : medical@msh-intl.com tél. : +33 01 44 20 98 55	

Guía de

Servicios.

Paiement ou non des factures		
Hospitalización red AMI	- Presentar la tarjeta de miembro - Solicitar ingreso a través del Responsable de grupo No es necesario adelantar el pago	
Hospitalización fuera de la red AMI	- Pago directo de la factura por la nospitalización	
Urgencias vitales	Solicitar al hospital que contacte a MSH para que pague la factura. Si el paciente no está en condiciones deberá solicitarlo alguien de su entorno.	
Tratamientos ambulatorios	Presentar la tarjeta de miembro en el ambulatorio de la red AMI Fuera de la red AMI es necesario adelantar el pago	

# La hoja de tratamiento

Si el profesional sanitario (médico, farmacéutico u otros) no puede emitir factura es obligatorio que cubra la hoja de tratamiento. El profesional sanitario deberá completar la hoja indicando el acto u objeto de su actuación, el importe, la divisar, la fecha y nombre del paciente. Deberá también sellar y firmar la hoja.

Sin justificante de pago, o hoja de tratamiento correctamente completada, no podrá realizarse el reembolso.





https://www.entraide-missionnaire.com/es/recursos-documentales/documentos-formularios/

# Declaración jurada del jefe de grupo

Tenga en cuenta que los justificantes - facturas pagadas y recetas - son los primeros documentos exigidos. El certificado debe adjuntarse a la solicitud de asistencia si falta un recibo O si es necesario especificar un gasto O si el AMI o el gestor solicitan información adicional. Recorde-se que os documentos comprovativos - facturas pagas e receita - constituem os primeiros documentos exigidos.

El certificado está disponible en el sitio web del AMI:



https://www.entraide-missionnaire.com/wp-content/uploads/2023/05/EMI\_FORM-8.pdf.

# 6. HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS DE APOYO

# 7. CONTACTOS

#### La web de AMI

una web de contenido variado y que alimentan las Secciones https://www.entraide-missionnaire.com/es/

- Presentación de AMI
- Desglose de cotizaciones v avu-
- **Noticias**
- **Documentos** 
  - Documentos oficiales (folleto, quía de servicios) y formularios (para miembros beneficiarios. grupos afiliados y colectividades religiosas que deseen unirse a la asociación)
  - Fichas de salud y Prevención Texto sobre la Iglesia, la salud v la solidaridad
  - Oraciones
- FAQ: preguntas frecuentes
- Enlace a la extranet de responsables de Grupo

Toda la actualidad de AMI con filtros por Sección

Acceso a muchos documentos

Documentos institucionales - estos son los documentos oficiales de AMI para entender mejor el funcionamiento de la asociación: Estatutos, Reglamentos, Documentos de presentación AMI, Folleto

Documentos de gestión : Solicitud de reducción de cotización, Recurso al Fondo Social, Hoja de atención médica, Solicitud de afiliación de un nuevo Grupo, Solicitud de afiliación particular (a enviar a la Oficina Central)

# Oficina central -

#### dirección postal

3 rue Duguay-Trouin 75280 Paris Cedex 06 - FRANCIA

#### teléfono

33 (0)1 42 22 91 29

emi@entraide-missionnaire.com s.sacheli@unionsaintmartin.fr

- Seguimiento de operaciones
- · Seguimiento de reclamaciones
- · Fondo social de Nivel internacional

# Secciones

Ver el contacto de las Secciones en las pág. 6 y 7

- Afiliación de un grupo nuevo
- Encuentros con los grupos
- Fondo social de Nivel 1
  Gestión de los problemas
- de pago de cotizaciones
- · Organización de actividades de
- prevención Seguimiento de las reclamaciones sobre los reembolsos

# La extranet AMI/MSH

Un espacio dedicado a grupos y secciones www.entraide-missionnaire.com/es/extranet-es/

#### El área en línea permite a los administradores de grupos:

- gestionar los miembros (afiliación, transferencia, baja) descargar . carnés y certificados de afiliación . la Guía de Servicios, la Guía Práctica
- - - los listados de miembros
- realizar solicitudes de ayuda
- consultar los establecimientos de la red AMI/MSH
- consultar las fichas de prevención

#### ¿ Quiere estar informado?

Suscríbase a la newsletter : www.entraide-missionnaire.com/ressourcesdocumentaires/lettres-dinformation/

#### ¿ Quiere ver su testimonio publicado en la web?

Escríbanos: emi@entraide-missionnaire.com

# MSH International

#### dirección postal

23 allée de l'Europe 92587 Clichy Cedex - France

emi@msh-intl.com

Los equipos de MSH están disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana en el 33 (0)1 44 20 98 55.

# asistencia médica

precert@msh-intl.com

# medical@msh-intl.com

urgencias médicas

- · Gestión de efectivos, cotizaciones y reembolsos
- Todas las operaciones bancarias pasan por MSH, fondo social incluido.
- Ingreso hospitalario, tercer pagador, y evacuación médica de urgencia.
- Red de centros y profesionales

# Sede Social

#### dirección postal

c/o Me Martine Zufferey Bld des Philosophes 28 CH-1205 GINEBRA - SUIZA

Las

están

newsletters

disponibles

en la web

entraide-

com/es/

missionnaire.

www.

